Leg. 29 Num. 201

LA PERFECTA CASADA:

POR OTRO NOMBRE,

PRVDENTE, SABIA, I HONRADA.

Tea 1-57-14, a

COMEDIA FAMOSA.

DE DON ALVARO CUBILLO

Legajo 6.

Personas, que hablan en ella.

Don Cesar.	*Alexandro.*	*Rosimunda.*
El Rei de Sicilia.	*Aurelio, viejo.*	*Dorothea.*
Federico.	*Estefania, Dama.*	*Calvatrueno, Gracioso.*

N. B.

JORNADA PRIMERA.

Salen el Rei de Sicilia, Aurelio viejo, Estefanìa su hija, Dorothea criada, Federico, i Alexandro Caballeros.

Aur. Este es, señor, mi cuidado;
i como dueño, i señor,
en cuyo heroico valor
Sicilia el suyo ha librado;
por acertarle, i salir
dèl, fiarosle he querido;
sea de quanto he servido
premio el llegarle à admitir.
Alexandro, i Federico,
(à quien presentes teneis,
i à quien siempre honrado haveis,
generoso, franco, i rico)
son mis sobrinos, i son
en nobleza, i sangre iguales.

Rei. De Vassallos tan leales
no os pido satisfaccion.

Aur. Los dos, pues, señor, los dos,
a un mismo tiempo, en un dia
pidieron à Estefania
por muger: bien sabe Dios,
que estimo sus calidades,
i que si possible fuera
la division, dividiera
una hija en dos mitades,
en dos porciones un sèr,
en dos partes un sugeto.
Quedè confuso, en efeto,
viendo, que no puede ser
vencer aqueste impossible;

Ayuntamiento de Madrid

i quisiera, sabe Dios,
contentar à un tiempo à dos
con un premio indivisible.
A esto llego à vuestros pies
con mi hija, i con los dos,
para que dandola vos,
ninguno pueda despues
mostrarse de mi ofendido:
Rei sois, prudente, i Christiano,
dadla vos de vuestra mano
à quien fueredes servido.

Rei. Aurelio, yo agradeciera
que de tan nuevo cuidado
me huvierades excusado;
pues mas puesto en razon fuera
el haverlo remitido
à Estefania, que en rigor,
no se si esto ha sido amor,
ò flaqueza vuestra ha sido.
Porque haveros excusado
de carga tanta, i querer
que en la quexa venga à ser
yo solamente el culpado,
no es amor, ahunque lealtad
digna de vuestra nobleza.

Aur. Quise hacer à vuestra Alteza
dueño de mi voluntad:
que como el Cielo concierta,
con auxilios superiores,
su acierto en cosas mayores,
nunca yerra, i siempre acierta.

Rei. Ya es fuerza que assi lo entienda;
i pues vos os resolvisteis,
i dueño, Aurelio, me hicisteis
de esta amorosa contienda,
saber me toca primero
lo que dice Estefania.

Estef. Nunca yo, señor, soi mia;
à mi voluntad prefiero
la de mi padre; i pues ya
la suya os ha resignado,
al uno, i otro cuidado
por mi respondido està.

Alex. Vuestra Alteza haga eleccion,
señor, en el mas dichoso,
considerando piadoso,
que alienta mi pretension
el licito galanteo
de un año, donde ya he dado
finezas à mi cuidado,
i ocasiones à mi empleo.

Fed. No es causa el haver servido
el corto espacio de un año,
para que sea en mi daño
Alexandro preferido,
porque en la amorosa llama
la voluntad encendida,
es breve espacio la vida,
para servir, en quien ama.
I en los milagros de amor,
el que mas luce, i campea,
es hacer, que un hora sea
capaz de mayor favor:
porque por modos extraños,
que el mas advertido ignora,
puedo querer en un hora
lo que otros en muchos años.

Alex. Querer tanto, i amar tanto,
confiesso que puede ser;
pero no es possible haver
servido en un hora tanto.
Luego ya la prenda amada,
servida, i apetecida,
bien se hallarà tan querida,
pero no tan obligada?

Fed. Esse es distinto argumento,
i tan distinto en rigor,
que no le toca al amor,
sino al agradecimiento.
Mucho el que sirve merece,
mas viene distinto à ser
el amar, ò agradecer,
pues sin amar se agradece;
i por el contrario, estàr

es

Ayuntamiento de Madrid

es posible, de amor ciego,
sin agradecerlo: luego
no es agradecer amar?
Rei. Està mui bien arguìdo;
i en la duda que se ofrece,
qualquiera de ambos merece
ser llamado, i escogido:
pero solo me dexad,
para que lo piense aqui.
Alex. Hoi pongo mi vida en ti. *Vase.*
Fed. Hoi vivo en tu voluntad. *Vase.*
Rei. Estefanìa, ya es justo
que sola me aconsejeis;
ya es bien que me reveleis
las leyes de vuestro gusto.
Estef. Ya, señor, ya de mi pecho
supisteis lo que he de hacer,
mi gusto es obedecer
la lei que mi padre ha hecho.
Rei. Alexandro no es galàn?
Estef. Galàn, cortès, i entendido.
Rei. Federico no ha sabido
merecer? *Estef.* En èl estàn
las prendas de un Caballero,
prudente, discreto, i sabio.
Rei. A qual he de hacer agravio?
Estef. A ninguno. *Rei.* Pues no quiero
casaros, Estefanìa;
ni es bien que vos me pidais,
que quando cuerda excusais
la culpa, la haga yo mia.
Si à Federico prefiero, *ap.*
queda Alexandro agraviado;
si à este la doi, soi culpado
en el amor del primero.
I assì, pues de mi eleccion
ha de estàr quexoso el uno,
con no darsela à ninguno,
salgo de esta confusion.
Tocan caxas.
Mas q̃ es esto? *Aur.* Que ha llegado
el General de tu Armada
Don Cesar. *Rei.* Valiente espada!
gran Ministro, i gran Soldado!
Decid, que me venga à vèr.
Aur. Ya, señor, à tus pies llega.
Sale Don Cesar de Soldado, i con èl Rosimunda dama, i Calvatrueno criado.
D.Ces. En fè de que no se niega
à la dicha del vencer,
la Real presencia, señor,
llego à tus pies confiado,
que con haverlos besado
soi dos veces vencedor.
Rei. Alzad, Don Cesar, que intento
dar hoi à mis triumphos gloria.
D.Ces. Esta es, Señor, mi victoria,
para oirla os quiero atento.
Despues que dexè à Sicilia,
i por saladas espumas,
à la braveza del Mar
puso tu Armada coyundas:
despues que del Faro odioso
doblè los cabos, i puntas,
huyendo del promontorio
las abrasadoras lluvias,
cuyos flamantes bostezos,
casi las olas enjugan;
con diez ligeros Baxèles,
que sin vanidad de pluma,
Avestruces de las aguas
las vuelan, i las fluctuan,
corrì las Costas Turquescas,
buscando sus medias Lunas,
para que à crecer llegassen
mis esperanzas defuntas.
Ya sabes, señor, ya sabes,
que quatro Galeras Turcas
del Corsario Barbarroja,
aborto de la fortuna,
infestaron nuestras Costas,
de su traicion mal seguras,
tres lustros havrà: i ya sabes,
que entre muchas veces, una,

Ayuntamiento de Madrid

que pudo su atrevimiento
la arena pisar enjuta,
robò de mi propria casa
à una hermana segunda,
de dos años no cabales,
desgracia, señor, tan mucha,
que en Segismundo mi padre
abreviò su edad caduca.
General fue de tu Armada;
i yo, que à vengar su injuria
naci, i crecì en tu servicio,
desde el que la pica empuña,
al que la rodela embraza,
peto, i morrion ocupa,
espada tajante cine,
baston tercia, i banda cruza;
por hacerla mas sangrienta,
no una vez sola, si muchas,
he penetrado del Mar
las alcovas, i las urnas.
Tanta sangre he derramado
de aquella Nacion perjura,
que ha navegado tal vez
tu Armada en olas purpureas:
Pero esta sola, señor,
por mayor que todas juntas,
si hace mayor tu victoria,
mas mi venganza assegura.
Di vista en aquellos Mares
à quatro valientes Urcas,
que à Alexandria passaban,
tan soberbias, como suyas,
tan valientes, como nuestras,
tan veloces, tan astutas,
que sin dexar de ser montes,
eran sacres de la espuma.
Seguianlas seis Galeras
Reales, de cuya chusma
las voces daban indicios
de prevenirse à la fuga;
porque el General Hazèn,
llevaba una hija suya
à casar con el Visir
del Cairo: quien dificulta
serian las prevenciones,
como las riquezas, mucha?
Yo entonces, dando à mi Armada
ordenes breves que cumpla,
les cortè el Mar, disparando
una pieza, que promulga
la batalla; hizieron alto,
yo me junto, ellos se juntan,
i enarbolando Estandartes,
la ultima seña escuchan.
A barlovento me aplico,
tambien hacerlo procuran,
i disparandose à un tiempo
de los cañones la furia,
arde el Mar, turbase el Viento,
i el Sol de humo se enluta.
No assi la preñada nube
el fuego, que dissimula,
violenta arroja; no assi
de espesso granizo inunda
los aires, porque la tierra
llena de miesses destruya;
como de las dos Armadas
balas, i flechas, anuncian
fatal ruina, fin cierto,
duro estrago, i suerte dura;
unos, Sicilia repiten;
otros, Turquia pronuncian:
i en la mitad de las voces,
la fiera guadaña aguda
de la muerte, syncopaba
los finales que articulan.
En humo, i en sangre envueltos,
duda el Mar, i el viento duda
si el ultimo parasismo
la naturaleza escucha.
Volcanes suben al Cielo,
que las nubes atribulan,
i tyranizando espheras,
el ageno imperio usurpan.

Todo

Ayuntamiento de Madrid

Todo es confusion, i espanto,
solamente el odio triumpha,
buscando para la muerte
nuevos arbitrios, è industrias.
Al fin, señor, abordamos,
i à la Capitana Turca
pude llegar con la mia,
ahunque el Mar lo dificulta:
i embrazada una rodela,
cortando cabos, i gumarras,
lleguè à la cruxia, adonde
de la Genizara turba
lo mas florido esperaba,
i todos juntos me buscan.
Acometiles bizarro,
i el que ventajas procura,
con escarmientos mortales
hallò en su orgullo su tumba.
Hecho un espin de saètas,
i pisando sepulturas
de sangre, i cuerpos mal vivos,
porque ahun no muertos se juzgã,
al Arbol mayor lleguè,
donde la espada desnuda
hallè al General; i viendo
que la victoria se funda
en sola esta vida, i tantas,
ò la niegan, ò la ofuscan,
sacando el ultimo esfuerzo,
me arrojè con una punta,
que hizo, à pesar del jaco,
cierta la dudosa lucha.
Victoria dixe; i apenas
mi voz los aires ocupa,
quando abatì el Estandarte
con tanta menguante Luna.
Cessò la naval ~~pendencia~~, Batalla
i las campañas ceruleas
parece que descansaron
de la passada fortuna.
A la Camara de popa
lleguè; aqui, señor, te busca
con mas atencion mi afecto,
con mas piedad mi disculpa.
En un estrado de flores
(si por flores se reputan
damascos, i terciopelos,
que colores tantos juntan)
estaba esta hermosa dama,
tan severa, tan augusta,
tan hermosa, tan bizarra,
que temì su compostura,
mas que la Armada Turquesca,
flechas, ò rayos escupa;
bizarra, como Othomana,
noble, como Griega, i Turca,
discreta, como ella propria,
i hermosa, como ninguna.
Me suspendiò de tal suerte,
tan ageno me despulsa,
que se perdiò la memoria
en lo mismo que la ocupa:
Pero reparando luego,
en que ni el temor la acusa,
ni el estruendo la alborota,
ni el alboroto la muda,
ni el sucesso la divierte,
ni la pèrdida la turba,
ni la victoria la ofende,
ni la prision la atribula,
casi lleguè à presumir
de aquesto, i de su hermosura,
ò que alguna deidad fuesse,
ò que estaba sorda, i muda.
Mas sacòme de este engaño
con una cortès pregunta,
que à nuevas admiraciones
pudo ocasionar mis dudas:
Eres, dixo, eres acaso
el General, que vincula
su nombre en eternos bronces,
i en immortales columnas?
Yo soi, dixe; i ella entonces
con mas grave compostura,
prosiguiò diciendo: Advierte,
que soi Lizara, hija ~~[illegible]~~ augusta
de

Ayuntamiento de Madrid

de Hazèn Baxa, cuñado
del Gran Señor, i que es mucha
tu victoria, si soberbio
con ella no te deslumbras.
Yo ibà à casarme al Cairo;
pero sin duda ninguna,
el Cielo, que nada ignora,
hoi mis secretos divulga:
pues desde niña inducida
de una cautiva (sin duda
Christiana, pues sus consejos
la Religion me asseguran)
à ser Christiana inclinada,
vivo Turca, sin ser Turca,
vivo Mora, sin ser Mora,
busco luz, i vivo à obscuras.
Si honrosa piedad te mueve,
ya que conmigo acumulas
tantas riquezas, no niegues
esta gracia à quien la busca:
Christiana he de ser, Christiano,
i no por esso se excusa
mi esclavitud, tuya soi,
concede à mi rostro algunas
señales, que lo publiquen
al Mundo, que las construya.
Yo, señor, viendome entonces
con dos victorias, la una
para poner à tus pies,
i à los de Dios la segunda,
quise arrojarme à los suyos,
mas tan cortès lo rehusa,
que diò en sus hermosos brazos
laurèl, que mi frente anuda.
El Capellan de la Armada
la diò el Bautismo, i commuta
piadoso el barbaro nombre
de Lizara, en Rosimunda;
porque perdido en mi hermana,
en ella se restituya.
Solo à un valeroso Alcaide,
que noticia me assegura
de mi hermana, dexè libre,
prometiendole sin duda
à Lizara en su rescate;
mas ya no es bien que lo cumpla;
porque Lizara es Christiana,
i quando Dios la descubra,
no serà bien que rescate
Rosimunda à Rosimunda.
Fuesse el Alcaide, en efecto,
i yo alegre, mas que nunca,
hice fiesta à su Bautismo,
i al cielo, que me assegura,
salva Real disparando
de piezas una gran summa.
Di libertad à seiscientos
Christianos, que con injuria
del Cielo estaban al remo;
i para que substituyan
su oficio, à seiscientos Turcos
puse en la misma clausura.
Toquè à leva, puse en quantos
Baxèles el agua surcan
flamulas, i gallardetes,
que à los vencidos murmuran;
i dando vuelta à Sicilia,
porque no se disminuya
la gloria del vencimiento,
postrado à tus pies se ilustra.
Esta es, señor, mi victoria,
toda su riqueza es tuya,
sola esta cautiva, sola
esta joya, esta hermosura,
este valor, esta gracia,
este afecto, esta cordura
à mis servicios reservo,
si tu amor no se disgusta.

Rei. Don Cesar, vuestro valor
me tiene tan obligado,
que con veros, no he estimado
la gloria de vencedor:
I pues à tal ocasion
victorioso haveis venido,
dandome por bien servido,
i en justa satisfaccion

de

Ayuntamiento de Madrid

de esta deuda, quiero daros
quanto mi amor daros pudo.
D.Ces. Vuestra grandeza no dudo.
Rei. Honraros quiero, i premiaros
con prenda tan propria mia,
que vos confesseis ufano,
que le debeis à mi mano,
la mano de Estefania.
Digna pretension ha sido
de muchos; pero tambien
sè que sois vos solo quien
su hermosura ha merecido.
Aur. Vuestra Alteza se aconseja
prudente, advertido, i sabio.
Rei. Assi se excusa un agravio,
i se desmiente una quexa.
D.Ces. Señor:: *Rei.* No hai que replicar,
Don Cesar, este es mi gusto,
estimadla como es justo;
i creed, que os sabe honrar,
quien à tantos os prefiere.
D.Ces. Yo, señor, solo dudaba
si Estefania gustaba.
Rei. Estefania gusta, i quiere
lo mismo que quiero yo.
Rosi. Sentidos, estais dormidos? *ap.*
como me engañais, sentidos?
mas nunca el mal se engañò.
Estef. No hai mas voluntad en mi,
que lo que manda su Alteza.
D.Ces. O soberana belleza! *ap.*
hoi te ganè, i te perdi.
Calv. Por Dios, que el premio es galàn,
no hicieran mas en Turquia;
por la victoria de un dia,
guerra perpetua nos dàn.
Rei. Quien sois? *Calv.* Señor, un hõbre,
que sirve. *Rei.* No lo condeno:
como os llamais? *Ca.* Calvatrueno.
Rei. Calvatrueno? extraño nombre!
Calv. Es linage conocido
por un natural ultrage;
porque todo mi linage
calvo de la bolsa ha sido.
I como rayos, i truenos
caen en bolsas vacias,
dexando genealogias,
nos llamamos Calvatruenos.
Rei. El apellido me agrada.
Calv. Pues à mi, señor, me ofende;
quien de apellidos entiende,
dice, que no vale nada.
Que la mayor hidalguia,
i el apellido mejor,
no llega à tener valor,
si està la bolsa vacia.
I assi, yo digo, i publìco,
que no hai mayor Caballero,
que aquel que tiene dinero,
ni mas Hidalgo, que el rico.
Rei. Estefania, dad la mano
à Don Cesar. *Estef.* Soi dichosa
en ser de Cesar esposa.
D.Ces. Muriò mi dicha temprano, *ap.*
efimera fue mi amor;
toda mi gloria he perdido,
pues lloro muerto, i vencido,
quando vengo vencedor.
Dorot. En Don Cesar no has mirado
la turbacion, la tibieza?
Estef. Ya le veo en la belleza
de su esclava transformado.
Dorot. Pues por què te has de casar
sin gusto? *Estef.* Por mi obediencia;
valor tengo yo, i prudencia,
quando viniesse à faltar
à la estimacion forzosa,
que debe à mi fè constante,
para agasajarle amante,
i para sufrirle esposa.
Esta, señor, es mi mano.
Rei. Ea, Don Cesar, què aguardais?
D.Ces. Vos, señor, me lo mandais,
yo obedezco. *Dale la mano.*

Ayuntamiento de Madrid

Rosi. Ha villano! *ap.*
què presto olvidas, què presto
mueves el injusto labio,
para pronunciar agravio,
que no desharàs tan presto!
Yo, que cautiva he venido
en tu piedad confiada,
ya que en todo desgraciada,
hoi, señor, dichosa he sido;
pues segura en tu piedad,
i en albricias del contento
de tu boda, i casamiento,
espero mi libertad.

D.Ces. Rosimunda, en mi concepto
nunca cautiva has estado;
i tu sabes, que he tratado
tu nobleza con respeto:
Porque en la sangre, i valor
la mas adversa fortuna
no puede hacer suerte alguna;
libre estàs (aih ciego amor!) *ap.*

Rosi. Dame licencia que bese
tu mano, i à mi señora
el pie. *D.Ces.* Llega, que no ignora
el alma tanto interesse.

Llega à besarle la mano.

Rosi. Vibora quisiera ser, *ap.*
para emponzoñar la mano
de un aleve, de un tyrano.

D.Ces. Hoi la vida he de perder:
por què me culpas? *Ros.* Ya veo
tu inconstancia.

Rei. O me he engañado, *ap.*
ò està Don Cesar prendado
de su esclava; necio empleo.

De rodillas Rosimunda.

Rosi. Ahunque libertad me ha dado
quien de ella, señora, es dueño,
en mas generoso empeño
mi libertad ha quedado:
pues quando cautiva estaba
de la fuerza, i del rigor,
era esclava del temor,
i hoi soi voluntaria esclava.
Hoi mi esclavitud empieza,
hoi mi cautiverio alabo,
hoi una esse, i un clavo
me pone vuestra belleza.

Besale la mano.

Estef. Alzad, Rosimunda, alzad,
que en mis brazos es razon,
que honre tanta discrecion,
que admire tanta beldad;
confessando, que segura
me llevais en esta calma,
con la discrecion, el alma,
los ojos, con la hermosura.

Rosi. Con tan divina piedad,
con tan corteses razones,
nuevos hierros, i prissiones
arrastran mi libertad.

Estef. De la libertad no os priva
quien vuestra hermosura alaba,
que no puede ser esclava
quien à quantos vè cautiva.
I es divino cautiverio:
pues yo os confiesso de mi,
que desde el punto que os vì,
reconocì tanto imperio.
A esto vuestro amor me obliga,
i porque mas se creyera,
vuestra amiga ser quisiera,
sed, Rosimunda, mi amiga;
pues en ocasion igual,
ahunque no iguales estèn,
à mi me estarà mui bien,
i à vos no os estarà mal.

Rei. Ya que generoso, i rico
la libertad le haveis dado,
todo el despojo ganado
à Rosimunda le aplico.

Estef. Es obra de vuestra Alteza.

Rei. Quien tantos bienes perdiò,
no es bien, quando à Dios hallò,
que

Ayuntamiento de Madrid

que le falte mi grandeza.
Vos, Aurelio, à la cautiva
haced luego aposentar,
renta, i casa la he de dàr
donde como noble viva.
En el quarto de las flores
le dad ahora aposento.
Aur. Siempre à tu grandeza atento
sabes honrar con favores:
vamos, señora, de aqui.
Rosi. Por tan generosa hazaña
los pies os beso. *D. Ces.* Acompaña
à Rosimunda por mi.
Vanse Aurelio, Rosimunda, i Calvatrueno; i salen Alexandro, i Federico.
Fed. Ya, señor, havreis mirado,
ahunque en espacio tan breve,
a qual de los dos se debe
el premio de su cuidado.
Alex. I de la justicia mia
enterado, i satisfecho
havreis visto, que en mi pecho
lugar tiene Estefania.
Rei. Ya en igualaros cortès
lo he mirado cuidadoso.
Fed. Qual, señor, es el dichoso?
Rei. Ninguno el dichoso es.
Fed. Mas pena, mayor cuidado
en tu respuesta se vè:
Qual el desdichado fuè?
Rei. Ninguno fue el desdichado.
Alex. Pues como en igual porfia
pudisteis juzgarlo vos?
Rei. Porque sin ser de los dos,
tiene dueño Estefania.
Alex. Como, señor? *Rei.* Yo la he dado
a quien merecerla pudo.
D. Ces. Dudo, i toco lo que dudo, *ap.*
confuso, mas no engañado.
Rei. Pretension fue de los dos
la mano de Estefania,
i hoi se la quita la mia,
Cesar, por dàrosla à vos.
Estimadla como prenda,
que es de tantos estimada,
i ahunque vale mucho, es dada,
si no quereis que me ofenda.
Vase el Rei.
D. Ces. Ya, señor, no en tal porfia
me quexo de la fortuna;
i al fin, digo, que ninguna
dicha se iguala à la mia.
Vuelve à salir el Rei, i reportase.
Rei. Ea, entrad, entrad conmigo:
ya estoi en esto empeñado, *ap.*
ruego à Dios, que haya acertado.
D. Ces. Siempre à obedecer me obligo.
Estef. Apelarè à mi cordura, *ap.*
que à tanto dolor se esfuerza.
D. Ces. Ventura dada por fuerza,
nunca llega à ser ventura. *Vanse.*
Salen Rosimunda, i Calvatrueno.
Calv. A semejante violencia,
què hai que decir, ni que hablar?
de quien te puedes quexar?
Rosi. De nadie. *Cal.* Pues ten paciencia;
ya que estàs aposentada
por mano del Rei, i ya
que alhajado el quarto està,
i es de balde la posada.
Rosi. Paciencia, quando me veo
de quien quise despreciada?
paciencia, quando acabada
mi vida, empieza su empleo?
paciencia, quando à pesar
del amor, que le tenia,
goza el bien Estefania,
que yo pudiera gozar?
Paciencia? fiera inclemencia
de tus razones infiero,
quitame el amor primero,
i luego tendrè paciencia:
que fuera menos rigor
en desdicha tan crecida,

Ayuntamiento de Madrid

pues que me quita la vida,
que me quitàra el amor.
Calv. Pues à Cesar no decias
(hablando de aqueste empeño)
que le querias como à dueño,
i amante no le querias?
Rosi. Es verdad; mas considera::
Calv. Ya discurro, i considero.
Rosi. Que le quiero, i no le quiero.
Calv. Pues dexa que otra le quiera.
Rosi. El persuadirme es en vano.
Calv. Pues à esse modo de amar,
llama el adagio vulgar,
el perro del hortelano.
I ahora, con tu licencia,
ò con la de tu passion,
quiero dàrte una leccion,
para que tengas paciencia.
Considera ya casado
à Don Cesar mi señor,
sin su gusto, i sin amor:
passa desde aqui al enfado
con que en la mesa ha comido,
tragando, entre mil cuidados,
mas saliva, que bocados,
todo amargo, i desabrido.
I por encubrir alli
estos pesares, i enojos,
la servilleta en los ojos,
i los ojos solo en ti.
Considera en la segunda
parte desta leccion mia,
que al decir Estefanìa,
yerra, ì dice, Rosimunda;
i que la novia a quien toca
este yerro acicalado,
se le queda atravesado
con el bocado en la boca.
I tràs destos accidentes,
quando la mesa se alzò,
de requiebros que no oyò,
se està limpiando los dientes.
Considera (què mancilla!)
que se vàn tràs deste enfado,
ella à llorar à su estrado,
i èl à penar à una silla.
Mide, pues, esta violencia
con los passados regalos,
i à mi me maten à palos
si no tuvieres paciencia.
Pintole en la cama. *Rosi.* Aih, Cielos!
materia dàs à mi llama,
no le pintes en la cama,
que me mataràs de zelos.
Calv. Esso es hacer vituperio
à mi pintura, i al arte,
porque yo queria pintarte
las Aguilas del Imperio:
assi un ingenio Hespañol
lo dixo, no te lo vendo
por mio; pero yo entiendo,
que los ha de hallar el Sol,
volviendo de su carrera,
por modo mas descortès,
el uno echado à los pies,
i el otro à la cabecera.
Rosi. Vès todo esso que has fingido?
pues nada me satisface,
que con el trato se hace
amable lo aborrecido;
i mas quando tantas son
las prendas de Estefania,
que es ella la luz del dia,
yo de la noche un borron.
Calv. Oye, aguarda, ten valor,
que mi señor viene à verte.
Rosi. Esso no, basta una muerte,
no tantas, que es gran rigor.
Vase à entrar, i sale el Cesar, i detienela.
D. Ces. Detente, no quieras dàr,
despues de tantos enojos,
esse pesar à mis ojos,
i a mi vida esse pesar.
Rosi. Don Cesar, ya es impossible,
quien

Ayuntamiento de Madrid

quien se casò, i me dexò,
no ha de permitir que yo
sufra dolor tan terrible.
Ya, en efecto, te perdi,
no mereci ser dichosa,
estate allà con tu esposa,
dexame penar à mi.

D. Ces. El Cielo todo es testigo,
que nunca de mi has faltado:
què importa haverme casado,
si el alma quedò contigo?
Vès aquella compostura,
aquel agrado, i limpieza,
aquella honesta belleza,
aquella casta hermosura,
aquel desvelo, i cuidado,
aseo, puntualidad,
regalo, i curiosidad
con que se sirve un casado?
pues todo en mi viene à ser,
como por fuerza lo miro,
entre uno, i otro suspiro,
medios para aborrecer:
porque donde no hai amor,
lo bueno parece malo;
à un condenado me igualo,
todo es tormento, i dolor.

Rosi. Dexame, Cesar, que es cosa
terrible, i es afligirme,
venir aqui à referirme
los regalos de tu esposa.
Por lo menos, ya has pintado
su aseo, su honestidad,
cuidado, i afabilidad:
Dios te haga bien casado,
que si harà, pues para serlo,
i para que el bien se goce,
quien como tu lo conoce,
cerca està de agradecerlo.

Quierese ir.

D.Ce. No te has de ir. *Rosi.* O q̃ porfia!
suelta, Cesar, suelta, acaba,
yo no soi mas que tu esclava.

D.Ces. No eres sino el alma mia.

Salen Estefania, i Dorothea con mantos.

Est. Què dulce voz! *D. Ces.* Solemniza
la fuerza de mi cuidado.

Venlas, i apartanse.

Calv. Con los huevos hemos dado
en medio de la ceniza.

Doro. Esto sufres? *D.Ces.* ViveDios, *ap.*
que estoi corrido, i turbado.

Calv. O lo que sufre un casado! *ap.*
bien lo saben mas de dos.

Estef. Señor, de ser cortesano
muestras evidentes dais,
I pesame de que hayais
ganadome por la mano;
mas quien sus obligaciones
como vos sabe cumplir,
no aguarda para venir
criados, ni prevenciones.
I vos, Rosimunda hermosa,
perdonad si me he tardado,
que en visitas de cuidado
me precio de escrupulosa.
En la presencia del Rei
no os hablè como quisiera,
ni cosa decente fuera
faltar al respeto, i lei,
que se debe à su grandeza;
i assi os vengo à visitar,
por poder mejor gozar
de vuestro ingenio, i belleza.

Ros. Señora, à tanto favor
estoi mui reconocida:
esto es quitarme la vida, *ap.*
i acrecentarme el dolor.

Estef. A fè, que lo mereceis,
i que el ingenio, i persona
es digno de una Corona.

Rosi. Merced, señora, me haceis.

Calv. Què te parece? *D. Ces.* Que estoi
viendo el mayor impossible.

Ayuntamiento de Madrid

Calv. El lance ha sido terrible.
D. Ces. Creo, que de marmol soi.
Estef. Quiero yo à Don Cesar tanto,
i es mi passion tan extraña,
que qualquiera cosa suya
tiene lugar en mi alma:
quiero lo mismo que èl quiere,
alabo lo que èl alaba,
estimo lo que èl estima,
i amo lo mismo que èl ama.
I assi, bella Rosimunda,
de mi hacienda, de mi casa,
de quanto yo soi, podeis
disponer con mano franca,
porque vos lo mereceis,
i porque sè yo que agrada
esta voluntad à Cesar,
con razon; pues si faltàran
de su buen gusto experiencias,
con esta se acreditaba
de sazonado, i airoso.
Rosi. Señora, mercedes tantas,
como exceden de lo justo,
como de limites passan,
ofenden mas que asseguran.
Estef. Quien no me cree, me agravia:
de nuevo à ofreceros vuelvo
mi verdad en mis palabras.
Don Cesar es mi marido,
i yo por esto obligada
à amar, i querer sus cosas,
tropheos de sus hazañas;
i el mayor sois vos: quien duda,
que por esta, sin mas causa,
os visita, os ama, i quiere?
luego yo, que parte tanta
tengo en sus honras, bien debo
seguir sus mismas pisadas?
Esto ha de entenderse assi;
porque quando yo pensara
otra cosa, soi tan noble,
tan zelosa, i tan honrada,
que hasta los mismos cimientos
pusiera fuego à la casa
donde mi agravio se hiciera;
mas yo tengo confianza
de Don Cesar, i de vos,
i de mi (que no me falta
vanidad para creer,
que merezco estas ventajas)
que por ninguna del mundo
dexarà Cesar su casa.
Rosi. Yo, señora:: *Estef.* Sois mi amiga;
i en mis brazos, i en mi alma
hallareis siempre acogida.
Rosi. Aih de mi! soi vuestra esclava.
Calv. Vive Dios, que es gran muger!
con què valor, con què gracia
se enoja, i se desenoja!
D. Ces. I no te lastima el alma
vèr à Rosimunda (aih, Cielo!)
què timida sufre, i calla,
què acobardada se aflige,
què afligida se acobarda?
Calv. Señor, siempre el delinquente
huye la soga que arrastra.
D. Ces. Esso dices? vive el Cielo,
villano, que te quitàra
la vida, à no estàr presente.
Calv. Esse sagrado me valga.
Est. A Dios, Rosimunda. *Ros.* El mismo
vaya contigo. *Calv.* Acompaña
à mi señora. *D. Ces.* Ya vuelvo.
Rosi. Esso es mui justo.
Calv. Què aguardas?
no vès q̃ espera? *Estef.* No, Cesar,
quedaos, que con mis criadas
irè yo mui bien, i haced
(si acaso yo lo estorbaba)
vuestra visita, que es justo.
D. Ces. Ya yo me voi: què esto passa *ap.*
un hombre noble! *Rosi.* En efecto,
es preciso que se vaya.
Estef. Al fin, se viene conmigo. *ap.*

Rosi.

Ayuntamiento de Madrid

Rosi. Al fin, me dexa, i me mata. *ap.*
Estef. En efecto, es mi marido. *ap.*
Rosi. Es su muger, soi su esclava. *ap.*
D.Ces. Esto es ser casado. *Est.* I esto *ap.*
es ser perfecta casada.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Estefania, i Dorothea.

Estef. Fuesse mi padre? *Doro.* Señora,
bien disgustado se fue.
Estef. Por què, Dorothea? *Do.* Por què?
porque tus disgustos llora.
Siente como padre al fin
poco acierto en tu ventura.
Siente vèr en tu hermosura
maltratado un seraphin.
Siente vèr en mi señor::
Estef. Basta, necia, que me ofendo
de que entiẽdas, que yo entiendo,
que agravia Cesar mi amor.
En què olvidado le vès
de la obligacion de honrado?
quando en su casa ha faltado?
no es liberal? no es cortès?
no es summamente zeloso
de las cosas de su honor?
no tiene sangre, i valor?
pues què le falta à mi esposo?
Doro. El es tu esposo, i mi dueño,
pero faltale el agrado:
siempre el rostro encapotado,
i siempre erizado el ceño.
Con un perpetuo disgusto,
siempre amagando à reñir;
no hai quien le acierte à servir,
no hai cosa que le dè gusto,
ni hai quien el rostro no tuerza,
i acostandose à deshora,
se levanta con la Aurora,
como quien està por fuerza.
Todas estas cosas son
faltas de un hombre casado,
que le llama otro cuidado,
ò le ocupa otra aficion.
Estef. Vès essas cosas, que en ti
son espanto? pues advierte,
que le quiero yo desuerte,
que son gracias para mi.
Ostentar su presumpcion
grave, atento, i mesurado,
es condicion de Soldado,
i es la mejor condicion.
Celebrar una belleza
en el sugeto que se halla,
assistilla, i regalalla,
arguye sangre, i nobleza.
Salir de noche, no es vicio
que le lleva à descortès:
el juego, quien duda, que es
de los nobles exercicio?
Luego Cesar, ahunque siga
su condicion rigorosa,
no hace, Dorothea, cosa,
que à su autoridad desdiga.
Fuera mejor, por ventura,
uno espetado en su cuello,
cuidadoso del cabello,
prendado de su hermosura,
tan de alcorza, ò mermelada,
que de mirar se desdeña,
medio tiple, i casi dueña,
poco de hombre, i todo nada?
Dor. Ni tan tierno, ni tan fiero,
señora, el hombre ha de ser.
Estef. Pues dexamele querer,
que como es Cesar, le quiero.
I en tu vida me hables mal
de tu señor, que en su casa
mucho sufre, i mucho passa
una muger principal.
Doro. Como esto en amor se funda,
hablote, señora, assi,
por la fuerza que hace en mi

Ayuntamiento de Madrid

la ocasion de Rosimunda.
Passeandola de dia,
festejandola de noche,
para ella hai litera, i coche,
mas no para Estefania.
Estef. Essa es autoridad suya,
i èl a mi me satisface,
que por aquesto lo hace,
no porque à amor se atribuya.
Doro. Si, mas como es tan hermosa,
bien se puede presumir.
Estef. Harto hago en divertir *ap.*
una criada curiosa,
que autoridades estraga,
i à mayor pena me obliga
el oìr que esta lo diga,
que el vèr, que Cesar lo haga.
Bien lo veo, i bien lo siento.
Doro. Su cordura te asegura;
mas yo digo que hai cordura, *ap.*
que es falta de sentimiento.
Estef. Dorotea, à mi decoro
importa encubrir mi llanto,
no quieras tu saber tanto
de lo que yo misma ignoro.
Dexame de aconsejar,
discursos cansados dexa,
porque yerra el que aconseja,
quando no ha de aprovechar.

Vase con el lienzo en los ojos.

Doro. Essas perlas derramadas,
tan sin lei, tan sin razon,
me rompen el corazon;
mas yo las verè vengadas,
ò no serè yo quien soi,
ahunque en esto lo publico.
A Alexandro, i Federico
tengo de escribirles hoi
dos papeles, en que diga,
que esta noche; mas yo sè
lo que harè, yo le darè
venganza, pues soi su amiga. *Vase.*

Salen Federico, i Alexandro.

Alex. Esto passa, i esto es justo
que passe, i sufra en su casa
una muger, que se casa
à gusto de ageno gusto.
Fed. No mereciò su obediencia,
Alexandro, essa ventura,
malogròse la hermosura.
Alex. Pidale al Cielo paciencia,
que en cierta manera estoi
de mi desprecio vengado.
Fed. Amante sois revelado,
ayer leal, i traidor hoi:
Nunca el amante se venga
en la pena de la Dama;
porque no ama bien, quien ama
por lo que à su amor convenga.
Amor que tiene verdad,
ahun despreciado es amor,
que amar por solo el favor,
es mucha comodidad.
En la materia de amor
andais, Alexandro, errado;
Dios ama sin ser amado,
que es el exemplo mayor.
Alex. No me doi por convencido;
pues no me negareis vos,
que el mismo Dios con ser Dios,
quiere ser correspondido.
Aurelio, bien castigado
de su nunca usada lei,
cuenta ha dado al Rei, i el Rei
de Don Cesar se ha quexado.
Fed. Hizo mal, porque no es justo,
ni procede como sabio,
el que tiene por agravio
las travesuras del gusto:
que al fin, Cesar es quien es;
i esse es un furor que passa
brevemente, i à su casa
se havrà de volver despues.

Sale

Ayuntamiento de Madrid

Sale Dorothea con dos papeles.

Doro. Perdoneme la verdad,
pues sin verdad, ni consejo,
hoi de la lealtad me alexo
por mostrar mas mi lealtad:
Yo vengo à linda ocasion.
Fed. Dorothea, què se ofrece? (ce
Ale. Què hai, Dorothea? *Do.* Biẽ pare-
que los tiempos otros son:
ya, al fin, no valemos nada.
Fed. Siempre yo soi el que fui.
Alex. Mucho amor teneis en mi.
Doro. Yo soi de entrambos criada,
i à fè, que bien merecia
mis albricias. *Alex.* Bien, por Dios:
Albricias, quando los dos
perdemos à Estefania?
Fed. Yo, Dorothea, os las mando,
si en algo servirla puedo.
Doro. Llena de tristeza, i miedo,
su poca dicha llorando,
para los dos escribiò
estos dos papeles.

Dales dos papeles.

Fed. Quiero
vèr què dice. *Alex.* Desto infiero,
i de que albricias pidiò,
que ahun no me tiene olvidado.
Doro. Por vengar à mi señora *ap.*
soi à mi lealtad traidora,
yerro es grande, pero honrado.

Leyendo ambos.

Fed. Si en vos vive algun amor::
Alex. Si amor, i piedad teneis::
Fed. Ahora es bien que lo mostreis.
Alex. Esta es la ocasion mayor.
Fed. Cesar me ofende, i se funda
en Rosimunda mi agravio.
Alex. Cesar, poco cuerdo, i sabio,
me ofende con Rosimunda.
Fed. Porque sepais mi intencion,
vedme esta noche en mi casa.
Alex. Vedme, i sabreis lo que passa
esta noche en el balcon.
Dor. Igualmente estàn escritos, *ap.*
lo mismo les escribi,
porque se junten assi
à un remedio dos delitos.
Fed. Estefania enojada *ap.*
este papel escribiò,
aqui en todo se olvidò
de la obligacion de honrada;
pero con no obedecer,
ni hacer cosa que me pida,
quedarà mas bien servida;
assi lo he de disponer.
Dorothea, este papel
lleno de enojos venia,
referidle à Estefania
lo que visteis hacer dèl: *Arrojalo.*
I assi, por esto, i porque
debo excusar sus enojos,
no le rompo à vuestros ojos,
pero yo le romperè.
Alex. Ya es mas cierta mi ventura, *ap.*
mi esperanza vive, i crece,
à Federico aborrece,
i de su amor me assegura.
Doro. Assi, señor, respondeis?
Fed. Pienso que à todos importa,
porque en respuesta tan corta,
yo acierte, i vos no os erreis.
Alex. Pues, Dorothea, yo vì
mas piadoso mi papel,
i harè lo que dice en èl,
por vos, por ella, i por mi.
I ahora este diamante quiero

Dale un diamante.

que os lleveis. *Doro.* Soi tu criada:
de estos dos huevos (no es nada)
el uno ha salido guero. *Vase.*
Alex. Tan enojada os escribe?
Fed. No, primo, enojada no,
disgustada me escribiò,
como disgustada vive;

mas

Ayuntamiento de Madrid

mas para esso es el valor
de quien mas cuerdo le escucha.
Alex. Su pena encubre, ahunq̃ es mu-
yo encubrirè mi favor, (cha;
pues soi el favorecido, *ap.*
Federico el despreciado:
èl ha sido el desgraciado,
i yo el venturoso he sido.
A Dios, pues, i agradecer
debo tan alta ventura.
Fe. Necio es quien lances procura
con una noble muger.
Alex. Yo lograrè obedeciendo,
quanto la merezco amando. *Vase.*
Fed. Yo sabrè emendar, callando,
quanto ella yerra escribiendo. *Vas.*

Salen Don Cesar, Estefania, Calvatrueno, i Dorothea.

D. Ces. Què hora serà, Calvatrueno?
Calv. No ha de salir esta vez: *ap.*
Ya, señor, seràn las diez.
D. Ces. Assi hayrà menos sereno:
dame un broquel al momento.
Calv. De cenar fuera mejor.
Estef. Por vuestros ojos, señor
(perdonad el juramento)
que pues es tarde, excuseis
el salir. *D. Ces.* No es excusado;
tengo, señora, un cuidado,
que importa, i vos no sabeis.
Calv. Por Dios, señor, que es ya tarde,
i la noche tenebrosa.
D. Ces. Para matarme no hai cosa
como un temor. *Este.* Dios os guar-
que solo el temor se mide (de,
con la pena de la ausencia,
mas si es preciso, paciencia:
dà à tu señor lo que pide.

Vase Calvatrueno.

Cielos, si por mi decoro *ap.*
à tanto sufrir me aliento,
bien sabeis, que es lo que siento
mucho mas que lo que lloro:
porque en tan grave pesar,
i en tan continuos enojos,
ya no tuvieran los ojos
lagrymas para llorar.

Sale Calvatrueno con un broquel.

Calv. Ya estoi aqui, en el empeño
de grulla tan bien hallado,
que diez noches se han passado
sin dàr puntada en el sueño:
i si dura tu porfia,
veràs en tales hazañas,
que à puntadas de pestañas
zurzo la noche, i el dia.
D. Ces. Si la mitad de la vida
son las noches, claro entiendo;
que el que las passa durmiendo
lleva la mitad perdida.
Luego yerro es no pequeño
de quien como yo lo advierte,
adelantarse la muerte
en las tinieblas del sueño?
Esto me obliga à salir,
i à que de dormir me prive;
si durmiendo no se vive,
quiero salir por vivir.
Estef. Mui bien, señor, lo fundais,
la razon es conocida,
si esso importa à vuestra vida,
yo gusto de que salgais:
que ahunque no con pena escasa
en soledad os espero,
es vuestra vida primero,
que el gusto de vuestra casa.
Calv. Acuerdome, que un Soldado
contaba la vida assi,
i no me parece à mi
que en esto andaba engañado.
El que mas vive, decia,
por nuestras culpas, i daños,
es su vida setenta años;
senectud elada, i fria!

Luego

Ayuntamiento de Madrid

Luego desta cantidad
decia, que se baxaban
treinta i cinco, que passaban
durmiendo de nuestra edad.
Luego descontaba diestro:
porque vida no se llama,
la que en pañales del ama,
i en azotes del maestro
se passa; diez años mas.
De prisiones (porque es muerte
la prision, si bien se advierte)
otros diez: En lo demàs
de la vida, descontaba
de enfermedades, i enfados,
pesadumbres, i cuidados,
diez, que vida no llamaba.
Desuerte, que hecha la cuenta,
tiene cinco años no mas
de vida, el que vive mas,
puesto que viva setenta.

D.Ces. El decia mui bien, i assi
su parecer admitiendo,
hurtar al sueño pretendo
lo que èl me ha de hurtar à mi.

Doro. Quedòsele por decir
de los que à servir nacian,
que estos tales no vivian;
porque el servir, no es vivir.

Est. No os vais tan desprevenido;
dà el broquel à tu señor.

D.Ces. No es menester. *Est.* No es temor
ir un hombre apercebido.

Calv. Llevale, señor, que importa.

Est. Vè al punto por èl. *Vase Calvat.*

D.Ces. Què enojos!

Est. Assi lograràn mis ojos
aquesta distancia corta.

D.Ces. Yo me voi. *Est.* No tengais pena,
que ya no puede tardar;
i por si haveis de jugar,
llevaos aquesta cadena,

Quitase una cadena, i dasela.

que no es razon que os halleis
corto en ocasiones tales.

D.Ces. Què estos bienes juzgue males!
desdichas, què me quereis?

Sale Calvatrueno con un jaco.

Est. No me abrazais? *D.Ces.* Para què,
si he de volver? *Est.* Yo creia,
que este gusto os merecia.

D.Ces. Despues os abrazarè.

Vanse Cesar, i Calvatrueno.

Doro. Con què sequedad se và!
què rigores tan extraños!

Est. Guardele Dios muchos años,
que lo demàs bien està.

Doro. Pues el picaron lacayo
no sigue su mismo humor?

Est. Obedece à su señor.

Doro. Mas que le partiera un rayo.

Est. Esso decis? no lo quiera
Dios. *Doro.* Alabale tambien.

Est. Quierele Don Cesar bien,
i es fuerza que bien le quiera.

Doro. Segun esto, pienso yo,
si en su amor tu amor se funda,
que amaràs à Rosimunda.

Est. Pues quien te ha dicho que no?
si es de sus honras señal,
si es para mayores glorias
tropheo de sus victorias,
puedo yo quererla mal?

Doro. Bien en tu amorosa llama
te vales de aquel refran,
de quien bien quiere à Beltran:

Est. Esso debe hacer quien ama:
Si yo decirle pudiera
lo que le llego à estimar,
ni tuvieras que dudar,
ni yo que advertir tuviera:
porque caben en mi amor
quantas ofensas, i agravios
en los discursos mas sabios
ha recelado el temor:
i si con estos se unieran
del Sol, para darme penas,

Ayuntamiento de Madrid

atomos, del mar arenas,
i todos agravios fueran,
no igualaran al crisol
de mi fè: què es igualar?
ni tiene arenas el mar,
ni tiene atomos el Sol,
ni agravios los considero;
que quando estas cosas toco,
todo me parece poco,
para lo que à Cesar quiero.

Dorot. En Don Cesar mi señor,
i en tu invencible paciencia,
se prueba aquella sentencia,
que todo lo vence amor.

Est. Desuerte es, que de su culpa
(si el amor que yo le tengo
tiene à Rosimunda) vengo
à concederle disculpa:
que es la passion amorosa
tal, que ahunque intente su olvido,
si està, como yo, vencido,
no podrà hacer otra cosa.
I assi, para que concluya
tu necia porfia, piensa
que en los filos de mi ofensa
busco la disculpa suya.
Pero què es esto? quien canta?

Doro. Alguno de tus criados,
libre de pena, i cuidados,
lisongea su garganta.

Cantan dentro.

Mus. La sin ventura Lisarda,
perlas enjuga en un lienzo,
que entre claveles, i nacar
derraman sus ojos bellos.
De su dueño despreciada,
adora su injusto dueño,
que siempre merecen mas,
los que saben querer menos.

Dor. No cantan mal. *Est.* I tu estàs
oyendo cantar con gusto,
lo que à mi me dà disgusto?
dile, que no cante mas.

Dorot. La razon, señora, ignoro,
por què su canto te espanta.

Est. Anda, necia, ya se canta
la lamentacion que lloro.
~~Este canto~~ me atormenta,
que si en ocasiones tales,
quien canta, espanta sus males,
quien los oye, los augmenta.

Sale el Rei con espada, i broquel.

Rei. Bien muestras en esto doi,
que satisfacer espero
culpas de casamentero,
i cuidados de quien soi.

Est. Señor, vuestra Alteza aqui?

Rei. Si, Estefanìa, que tengo
con Cesar un pleito, i vengo
à volver en vos por mi.
Donde està Cesar? *Est.* Señor,
no està en casa. *Rei.* Què cuidados!
los hombres recien casados
se passean? poco amor.

Est. Quando la necessidad
obliga à hacerlo, què mucho?

Rei. Què esto à una muger escucho!
què fineza! què lealtad! *ap.*
Que huviesse negocio, dudo,
que licito le obligasse.

Est. Ofendele quien pensasse
que el salir excusar pudo.
Un negocio de cuidado
de su casa le sacò,
i ahun casi le acordè yo
lo que èl dexaba olvidado.

Rei. Antes me dicen, que os tiene
poco respeto, i que à mi
me le pierde; i siendo assi,
que se remedie conviene:
porque si os ofende à vos,
i à mi, que os casè con èl,
de su condicion cruel
la quexa toca à los dos.

Est. Os han, señor, engañado,
porque en todas ocasiones

cum-

Ayuntamiento de Madrid

cumple ſus obligaciones
de Caballero, i caſado.
I tiene tanto reſpeto
à vueſtra ſombra, i valor,
que ſe anticipa, ſeñor,
la execucion al precepto.
Deſuerte procede, al fin,
tanto à mi amor ſe provoca,
que ſe venera en ſu boca
la ſuela de mi chapin.
I eſto, ſeñor, es lo menos,
que de mi amor al compàs,
ni èl puede quererme mas,
ni yo viviera con menos.
Si algun villano atrevido,
invidioſo, ò maldiciente,
lo contrario deſto ſiente,
creed, ſeñor, que os ha mentido.

Rei. No miente, i es principal,
i os quiere à vos bien tambien.

Eſt. No puede quererme bien,
ſi quiere à Don Ceſar mal.
I le eſtimo yo deſuerte,
que ſi èl à mi amor faltàra,
ya vueſtra Alteza me hallàra
en los brazos de la muerte.
Aquella flor, que parece
en puntas de oro un criſol,
vive lo que vive el Sol,
i muere quando anochece:
vida, i color desfallece;
mas deſpues que elada, i fria,
en la auſencia, que temia,
ſiente mortales deſmayos,
con el calor de ſus rayos
vuelve à vivir otro dia.
Yo aſsi, que vivo en ſu amor,
ſi Don Ceſar me ofendiera,
ſi agravio en ſu amor creyera,
muriera como la flor:
que ahunque es verdad, q̃ el temor
que el alma en ſu auſencia paſſa,
frio deſmaya, i lento abraſa,
vuelve piadoſo, i cortès
à darme vida, deſpues
que Ceſar vuelve à ſu caſa.

Rei. I yo, Eſtefanìa, vuelvo,
con lo que de vos he oido,
admirado, i diſſuadido
à creeros me reſuelvo.
Serà aſsi, ò por lei forzoſa,
ſi vueſtra pena encubrìs,
ſi tanto agravio ſufrìs,
por ſagaz, por valeroſa,
por honeſta, i recatada,
por cuerda, i por ſingular,
os podrà el mundo llamar
Prudente, Sabia, i Honrada.

Eſt. Creed, ſeñor, una coſa
del amor en que me fundo,
que puede llamarme el mundo
la caſada mas dichoſa.

Rei. Dios os guarde. *Eſt.* A V. Alteza
debo mi dicha mayor.

Rei. Què cordura! què valor!
eſta es la mayor fineza. *Vanſe.*

Salen Roſimunda, D. Ceſar, i Calvatrueno.

D. Ceſ. Nunca con tanto temor,
nunca con tales enojos
à vèr el Cielo en tus ojos
me ha conducido el amor:
ò es cobardia de honor,
ò del alma prophecia
de alguna deſdicha mia;
porque los peſares tienen
correos, que ſiempre vienen
à deſterrar la alegria.
Para ſentirlos deſpues,
con mayor extremo llego,
volcan el pecho de fuego,
monte de nieve los pies:
ſiendo el mayor interès,
i el deſahogo mayor,
vèr tus ojos, con temor
los llego à vèr; i recelo,
que hurtando Eſtrellas al Cielo,

Ayuntamiento de Madrid

pongo en tinieblas mi honor.
Ni acierto lo que deseo,
ni sè encubrir lo que adoro,
ni me alivia lo que lloro,
ni conozco lo que veo:
ni en tan equivoco empleo
soi mio, ni ageno soi,
ni me niego, ni me doi,
ni me agrado, ni me ofendo,
dudo lo mismo que entiendo,
sin mi vivo, i en ti estoi.

Rosi. Què mucho, Cesar, què mucho,
que en confusion tan extraña
vivas tu, si me acompaña
essa misma que te escucho?
~~conmigo forcejo, i~~ lucho y no sé con quien lucho
en mi amor, i en mi decoro,
ausente de mi te adoro,
tiemblo estando en tu presencia,
i con esta diferencia
huyo lo mismo que lloro.
Quando quiero aborrecer,
siento la falta de verte;
quando me esfuerzo à quererte,
lo impide el volverte à vèr:
yo no sè què puede ser,
ni què linage de amor
me obliga à tan ciego error;
solo sè por experiencia,
que si te adoro en ausencia,
presente me dàs temor.
O algun secreto mysterio
me turba la voluntad,
ò en tu esposa la piedad
tiene soberano imperio:
yo te quise, el cautiverio
mayor, fue el llegarte à vèr,
ni sè amar, ni aborrecer
(ò nunca visto accidente!)
vive, Cesar, vive ausente,
que assi te podrè querer.

Calv. No he visto amor como aqueste!
mas si es fuego, què me espanta?
desde lexos los calienta,
desde cerca los abrasa.
Quereis hacer una cosa?
amor es como la sarna,
que si no la rascan, pica,
i escuese quando la rascan:
Cortaos las uñas con èl,
que amor con uñas cortadas,
à lo escosido se niega,
i à lo picante se humana.
Quiero decir, que os ameis
por retratos, i por cartas,
mirando por vidrieras,
i hablando por cerbatana.

D.Ces. Como tuyo es el consejo.

Calv. Pues, señor, si no te agrada,
lo barato me agradece,
pues que no te cuesta blanca.

D.Ces. Bellissima Rosimunda,
yo os confiesso, que en el alma,
desde el instante que os vì,
lugar os dieron mis ansias.
En ella vivìs tan dueño,
que aquella breve distancia
que os dexan de vèr los ojos,
à la vida le haceis falta.
I esta amorosa passion
tiene en mi fuerzas tan raras,
que ni mis glorias ofende,
ni mis victorias agravia,
ni Estefania me impide,
ni el Matrimonio me ataja,
ni ahun presumo que la ofendo;
porque os miro recatada
al espejo, en quien descubro
de un limpio amor luces tantas.
Si bien no os debo, no os debo
sola una mano tocada,
digno respeto à quien sois,
justo decoro en quien ama.
Llegaos à mi, no esteis triste,
cesse el llanto, que es desgracia,
que en desperdicios de perlas,

Ayuntamiento de Madrid

lluvias de pesares caigan:
dexad que os toque una mano.
Rosi. No, Don Cesar, que tocada,
es fuerza que jugueis de ella.
Calv. Hai mas de usar sin jugarla?
D.Ces. Hacedme aqueste favor.
Rosi. Pues serà bien que agraviada
quede en mi de vuestra esposa
aquella hermosura hidalga?
aquella prudencia humilde,
que sabia, afecta ignorancias?
No es possible, no es possible,
basta que os permita, basta
que en mi casa entreis, pues desto,
ni se ofende, ni se agravia.
Idos, i no me veais,
que ya, Cesar, encontradas
razon, i aficion en mi,
una assegura, otra espanta,
una niega, otra concede,
i yo à ninguna inclinada,
ni vivo de agradecida,
ni muero de reportada.
Pruebo à querer, i no acierto,
quiero olvidar, i me falta
el aliento, que sin duda
alguna secreta causa,
llegando à querer, me entibia,
llegando à olvidar, me inflama.
D.Ces. Pues yo mas cuerdo, q̃ amante,
vivirè con la esperanza.
Ros. A Dios, Don Cesar. *D.Ces.* A Dios.
Voime como quien se aparta
de la pena que aperece,
para volver à buscarla.
Ros. Esso no es irse. *D.Ces.* Es verdad;
mas como quieres que vaya?
Rosi. No sè, como tu quisieres.
D.Ces. Volverè con toda el alma.
Rosi. Yo no te digo, que vuelvas.
D.Ces. Horas, dexad de ser largas. *ap.*
Rosi. Mucho al sufrimiento debo. *ap.*
D.Ces. Poco les debo à mis ansias.
Rosi. Deme de su fuerza el Cielo. *Vas.*
D.Ces. Presteme amor de sus alas. *Vas.*
Calv. I à mi, para aquestos tragos,
me preste un tonel Calabria. *Vase.*

Sale Alexandro, i un embozado.

Alex. Ahunque pudiera venir
solo, es accion temeraria,
por ser la primera vez
que Estefanìa me llama:
si havrà salido al balcon?

Sale Dorothea al balcon.

Dor. Mucho Alexandro se tarda;
pero en la calle parece
q̃ hai gente. *Ale.* q̃ no me engaña
conozco, el balcon ha abierto.
Dor. Es Alexandro? *Alex.* Turbada
la voz, respondo que si.
Dor. Pues advertid que os aguardan
con mas aliento mis penas.
Alex. Quien ya sus dichas extraña,
perderà por vos la vida.
Dorot. Gente por la calle passa,
à Dios, que yo me retiro:
Si es Don Cesar, esto basta *ap.*
para que zeloso tenga
mas cuidado de su casa.

Cierra la ventana, i vase. Sale el Rei solo, i siente cerrar la ventana.

Rei. Los descuidos de Don Cesar,
dàn à este desorden causa:
por el balcon se entretiene
sin duda alguna criada,
ocasionando sospechas
del dueño, si, que encerrada
queda Estefanìa en su quarto:
O quan de vidrio es la fama!
si ya no fuesse que alguno,
con ocasion de dexarla
sola, conquistar intente
su virtud, i su constancia.
Ha Cesar, què facilmente
sigue al descuido la infancia!
pero pues que yo lo quise,

Ayuntamiento de Madrid

en su ausencia es bien que haga
lo que èl hiciera presente.
Caballeros, mal se guarda
el respeto, que se debe
al honor de aquesta casa;
la calle dexen, i crean
que les està bien dexarla.

Alex. Este es sin duda Don Cesar,
i si Estefanìa me llama
para vengarse, ocasion
es la que tengo bizarra.

Rei. Ea, no dexan la calle?
què se detienen? què aguardan?

Alex. Echenos della, si acaso
con tanto aliento se halla.

Rei. Esso havrà de ser por fuerza.

Sacan las espadas, i acuchillanse, i salen Don Cesar, i Calvatrueno.

D.Ces. A la puerta de mi casa
acometen dos à uno,
mas es traicion, que ventaja:
Ponese al lado del Rei.
retirate, Calvatrueno,
en essa esquina me aguarda.

Calv. Avisar serà mejor
deste peligro à mi ama. *Vas.*

D.Ces. Caballero, à vuestro lado
estàn mi brazo, i mi espada.

Metelos Cesar à cuchilladas, i queriendo seguirlos, el Rei le detiene.

Rei. Dexalos, no los sigais,
que para mi intento basta
el echarlos de la calle,
i para daros las gracias
de lo que por mi haveis hecho.

D.Ces. Mucho en serviros se gana;
pero otra cosa nos queda
que averiguar, de importancia,
entre los dos. *Rei.* Este es Cesar: *ap.*
què decìs? *D.Ces.* Desocupada
està la calle por vos,
i ahora he de saber la causa
que à desocuparla os mueve,
i quien sois, para guardarla,
ò hemos de reñir los dos.

Rei. La ocasion es apretada, *ap.*
pues quando me pongo al riesgo,
si aqui me descubro, es clara
la enemistad con Don Cesar;
si dexo de hacerlo, passa
al honor de Estefanìa:
què harè, Cielos, que encontradas
ambas acciones contemplo!

D.Ces. Nuevos cuidados me assaltan.

Rei. Caballero, yo no doi
satisfacciones tan baxas;
mas creed, que no os ofendo.

D.Ces. Tiempo, i palabras se gastan,
i pesame, vive Dios,
porque es fuerza que yo haga,
que lo que por bien os pido
lo hagais vos à cuchilladas.

Rei. Yo no he de decir quien soi.

D.Ces. Pues yo he de vèr si quien calla
sabe cerrar el secreto
con la llave de la espada.

Acuchillanse, i sale Estefanìa con la espada desnuda, i ponese al lado de Cesar.

Est. La voz conocì de Cesar,
llega una luz, llega una hacha.

D.Ces. ~~O, rabia! *Est.* A tu lado estoi.~~
Sale Calvatrueno con una hacha.

D.Ces. Señor, rendido à tus plantas,
confiesso:: *Est.* Valgame el Cielo!

D.Ces. Las culpas de mi ignorancia.

Rei. Levantad, i sirvaos, Cesar,
de castigo, ũde amenaza,
el vèr que un Rei de Sicilia,
à quien debeis honras tantas,
por vuestra ocasion se arriesga,
i se empeña en vuestras faltas.

D.Ces. Señor, si de mi os han dicho:::

Rei. No me respondais palabra,
nadie me ha dicho, yo he visto
lo que passa, i lo que basta
para entender, que teneis

poco

Cal. Qué es lo señor? qué es lo?

Ayuntamiento de Madrid

poco respeto à las canas
de Aurelio, i à la hermosura
de vuestra esposa bizarra,
i à mi, que os la di, pensando
que à mejor dueño la daba.
D.Ces. Oìdme. *Rei.* Cerrad el labio,
que ofende mas quien mas habla.
D.Ces. Cielos, dadme sufrimiento, *ap.*
pues me dais ocasion tanta
para perderlo, i perderme!
El Rei zelando mi casa,
sacando à mi puerta èl solo
bizarramente la espada,
prevenirme Estefanìa
de un broquel para que salga:
què es esto, Cesar, què es esto?
mucho por saber os falta:
mas què digo? el pensamiento
como villano se engaña,
que Estefanìa es un Angel;
mas es muger, i esto basta.
Est. Señor, pues no permitìs
à Cesar, que os satisfaga,
yo por èl lo quiero hacer:
la misma verdad agravia
quien dice, que en Cesar puede
haver descuidos, ni faltas.
En mi si, en mi puede haverlas,
no por culpa, por desgracia
de mi estrella rigorosa.
Rei. Basta, Estefanìa, basta,
que yo estoi bien informado.
Est. Quien os lo ha dicho se engaña.
Rei. No se engaña quien lo ha dicho.
Est. La invidia culpas levanta.
Rei. La razon lenguas produce.
Est. No es razon la que ultraja.
Rei. I si yo lo huviesse visto?
Est. Tambien los Reyes se engañan.
Rei. Yo puedo engañarme? *Est.* Vos,
señor, que de lo que passa
dentro en mi misma, quien puede,
sino es Dios, afirmar nada?
Rei. Pues yo bien sè:: *Est.* Què sabeis?
Rei. q̃ os agravia. *Est.* No me agravia.
Rei. No os olvida? *Est.* No me olvida.
Rei. No os desestima? *Est.* Me alaba.
Rei. No os dexa? *Est.* Siempre me assiste
Rei. No os vitupera? *Est.* Me aclama.
Rei. Quiere à Rosimunda. *Est.* Quiera.
Rei. Vos lo sufris? *Est.* Dios lo manda,
que las culpas de mi esposo,
èl solo puede juzgarlas.
Rei. Sois muger? *Est.* Soi muger suya.
Rei. I Rosimunda? *Est.* Es su esclava,
que para consuelo mio,
esto solamente basta.
D.Ces. Si esto no es cierto, quien duda
que la verdad misma engaña? *ap.*
Rei. Ea, Cesar, recogeos.
D.Ces. Mi obediencia se os consagra.
Cal. Què severidad tan justa!
Est. Què Magestad tan humana!
D.Ces. Què confusion para un noble!
Est. Què ocasion para quien ama!
Rei. Quien goza tanta virtud,
feliz mil veces se llama.

(✱) JORNADA TERCERA. (✱)

Sale el Rei, Don Cesar, i Calvatrueno.

Rei. Don Cesar, mui olvidado
de la guerra os considero:
(assi castigarle quiero) *ap.*
mas què mucho? sois casado.
Nuevas, i aviso he tenido
de vuestro mismo Almirante,
que la Armada de Levante
las Costas ha discurrido:
I què libremente en ellas,
por la falta vuestra, son
sus robos, i presumpcion
causa de justas querellas.
Esto pide accelerado
remedio; i pues es forzoso,
para ser galante esposo,
de:

Ayuntamiento de Madrid

dexar de ser buen Soldado,
excusaros es el modo
mas cuerdo à mi parecer.
D.Ces. Yo, señor, lo puedo ser
todo, como os sirva en todo:
à mi obligacion forzosa,
quando excusado me hallais?
Rei. Ya yo sè quanto estimais
el lado de vuestra esposa.
D.Ces. Esto (aih de mi!) viene à ser *ap.*
decirme por modo honesto,
que si no hago esto, es esto
lo mismo que debo hacer.
Rei. Aurelio, el noble exercicio
de General partiò à usar,
mientras vos haceis lugar
de volver à vuestro oficio:
que descanseis es razon.
D.Ces. Perdoneme vuestra Alteza,
si agraviada mi nobleza
volviere por mi opinion.
Rei. Siempre, Cesar, he creìdo
lo mucho que mereceis,
mas quiero que descanseis
en premio de lo servido.
D.Ces. Ya es impossible excusallo.
Rei. Aurelio partiò en efecto,
èl es noble, vos discreto,
yo Rei, i vos mi vassallo:
mirad si del amor mio
quexa ocasionar podeis,
pues porque vos descanseis
nuevo General envio.
D.Ces. En el marcial exercicio
tengo mi descanso yo,
nunca, señor, me cansò
la guerra en vuestro servicio;
que como en ella nacì,
i à quien soi respondo luego,
las balas, el plomo, el fuego
son regalos para mi.
Calv. Yo soi de esso buen testigo;
porque quando està enojado,
se come, à fuer de Soldado,
las balas del enemigo.
I quando el mar discurria,
si à los Turcos no encontraba,
siempre se desayunaba
con el [redacted] de cruxia.
Tanto este precepto observa,
que por conserva mejor,
se comiò un dia, señor,
diez Navios en conserva.
Dieron al traste sus velas,
i para cierto festin,
mandò assar un Bergantin,
i empanar seis Caravelas.
Rei. Basta, basta, que el tropel
de tus locuras, dà indicio
de que has perdido el juicio,
ò que siempre estàs sin èl.
D.Ces. Señor, su ignorancia advierte,
de tus piedades no ageno.
Calv. No fuera yo Calvatrueno,
si no hablàra de esta suerte.
D.Ces. Siempre al fin se aborreciò
tu necio estilo, no en balde.
Rei. Dexadle, Cesar, dexadle,
que esta vez gusto dèl yo.
D.Ces. Este es un necio criado,
i yo solo, si os ofende,
de la culpa que èl no entiende,
vengo à ser el castigado.
Rei. Cesar, de lo que os he dicho
se saca esta consequencia,
acudir à vuestro oficio
es obligacion, i es deuda;
dexar de hacerlo, es descuido
mio, como culpa vuestra.
I ya que ahora no ha sido,
quiero que sepais, Don Cesar,
para adelante, que el Rei,
como sus Ministros peca:
En las culpas, los descuidos
suyos turban su grandeza,
ocasionan su disgusto,

su

Ayuntamiento de Madrid

su descredito fomentan,
su autoridad descomponen,
su estimacion atropellan.
Y pues de vuestros servicios
me representais la deuda,
ò volved por mi opinion,
ò yo volverè por ella.
D.Ces. Yo, señor, irè à serviros,
no digo yo quando pierda
la quietud, pero la vida;
porque mucho mas arriesga,
quien con dudas en su honor
se vè, i dudoso le dexa.
Pero quando vos, señor,
cuidadosa centinela
(Dios os guarde) desterrais
phantasmas de hidalgas puertas;
no hai cuidado que me espante,
no hai temor que me detenga:
porque claro està que vos,
como quien tanto se precia
de Rei, en lo poderoso,
de advertido, en la prudencia,
de celador, en lo justo,
de sabio, en las evidencias,
de cauto, en las presumpciones,
de secreto, en las sospechas,
sabreis mirar por mi honra,
pues yo miro por la vuestra.
Rei. Esso es pensar. *D.Ces.* Nada pienso.
Rei. Es sospechar. *D.C.* No hai sospecha
Rei. Es temor. *D.Ces.* Nunca he temido.
Rei. Pues ni temores, ni quexas,
ni ahun pensamiento, os permito,
contra el honor, i limpieza
de vuestra::: *D.Ces.* Tened, señor,
tened, suplicoos, no sea
una palabra arrojada,
agravio esculpido en piedra.
Rei. Pues que vais, ò que no vais,
tened por maxima cierta,
que el Rei, Cesar, es mas q̃ hombre;
es mas, porque es mas su fuerza;
vè mas, porque todo es ojos;
habla mas, en menos letras;
entiende mas, porque tiene
mas oìdos que le adviertan:
i el que como Rei os habla,
como amigo os aconseja,
que aprisioneis los discursos,
pues me aprisionais la lengua;
porque ni ahun para pensar
quiero que tengais licencia. *Vase.*
Calv. Lindo lance hemos echado
los dos; en todo se yerra,
yo en hablar, i tu en pensar;
pero quien, señor, acierta
en nada, quando del Rei
se aventaja la prudencia?
A ocasion pude yo hablar,
que mis locuras valièran
aplauso, i dineros muchos;
mas ni aplauso, ni moneda
valieron aquesta vez,
desgracia fue no pequeña.
D.Ces. Aih de mi! como no sientes
la gravedad de mis penas?
Calv. Basta que sienta las mias,
sin que las agenas sienta.
D.Ces. Si à la guerra voi, se ofrecen
antes de entrar en la guerra
tantas dudas, quantas dudo
que ingenio humano las venza:
Si lo excuso, mi opinion
es preciso que se ofenda;
pues no hai respetos, que importẽ,
donde el honor se atraviesa.
Ir, me ha de costar la vida,
el dexar de ìr, es baxeza:
i ultimamente, que vaya,
que no vaya, el Rei se queda:::
iba à decir; mas no quiero
dàr facultad à la lengua,
para que pronuncie (aih Cielos!)
lo que el corazon apenas
se atreve à sentir: que al fin,

Ayuntamiento de Madrid

secretos, que al honor llegan,
la lengua no ha de tocarlos,
q̃ aunque es mia, andarà en lẽguas.
Calv. Advierte, señor, advierte::
D.Ces. Nunca en tu vida me adviertas.
Calv. Digo, que si piensas mal,
haces mui mal, quando piensas.
D.Ces. Vive el Cielo, que te quite
mil vidas, si mil tuvieras:
pues tu sabes lo que yo
puedo pensar? *Calv.* No lo quiera
mi Dios, que esso es saber mucho:
solamente me atreviera,
quando comes azeitunas,
à decirte en lo que piensas,
que siempre es en la mas gorda.
D.Ces. Donaires, i chanzas dexa,
que yo pienso (i plegue à Dios
que piense mal) que me lleva
toda la vida un deseo,
i toda el alma una pena. *Vase.*
Calv. En la azeituna mas gorda
piensa mi amo, i se yerra,
que està segura en el plato,
sin que haya mano traviesa,
que à tocarla se adelante,
ni que à mirarla se atreva. *Vase.*
Salen Estefanìa, Dorothea, Alexandro, i Federico.
Fed. Seguro estoi, prima mia,
que con mas seguro acuerdo
me perdonareis por cuerdo
delitos de cortesia.
Pues haviendo reparado
lo que suceder pudiera,
si ayer os obedeciera,
hoi os huviera pesado.
Est. No entiendo lo que decìs;
si bien, estoi cierta, primo,
por lo mucho que os estimo,
que à consolarme venìs.
Alex. Yo tambien perdon os pido
del sucesso desgraciado
de anoche; si bien, no he dado
mas causa à lo sucedido,
que obedecer, i tener
con generosa paciencia
promptitud en la obediencia,
i constancia en padecer.
Est. Menos os entiendo à vos,
ahunque con razon me ofendo
de la malicia que entiendo,
i la venganza en los dos.
I si lo haceis por desprecio,
por malicia, ò por venganza,
quien piensa que en mi la alcanza,
loco vive, i piensa necio.
Fed. Por Alexandro ha negado *ap.*
lo que imprudente publico.
Alex. Porque està aqui Federico, *ap.*
sin duda ha dissimulado.
Fed. Mi necedad perdonad,
que yo anduve inadvertido.
Alex. Perdonad, si os ha ofendido
mi imprudencia, i libertad.
Est. Basta, que os burlais de mi;
sin duda, que imaginais,
que perdiendome, ganais,
i yo en perderos, perdi.
Pues si en esto discurristeis,
la soberbia os ha engañado,
que en perderos yo, he ganado
todo lo que en mi perdisteis.
I en justa razon me fundo;
pues en Cesar, para honrarme,
ni tuvo, ni pudo darme
mas la baraja del mundo.
I si pesares, i enojos
pensais que me han de vencer,
à quien le intente ofender
le quebrarè yo los ojos.
Fed. Prima. *Alex.* Señora. *Est.* No soi
prima, señora, ni amiga
de quien contra Cesar diga,
ni ahun piense, donde yo estoi.
Pues para dàr escarmiento

à quien le pienſe agraviar,
le ſabrè yo caſtigar
delitos del penſamiento. *Vaſe.*
Fed. Què es aqueſto, Dorothea?
Alex. Valgame el Cielo! què es eſto?
Dorot. En gran peligro me he viſto:
declarado, i deſcubierto *ap.*
vì mi engaño; no mas trampas
en coſas de tanto peſo.
Què ha de ſer? ſer mi ſeñora
quien ēs, i voſotros necios;
perdonad, ſi aſsi os lo digo:
lo que os eſcribiò en ſecreto,
en publico lo decìs?
es eſto coſa de juego?
Alex. Por Dios, que teneis razon.
Dorot. Mal año, ſi razon tengo;
ahun de mi, que lo sè todo,
para parecer mas cuerdos,
os haviais de recelar,
i no entrar mui ſatisfechos,
i echarlo todo à perder.
Fed. Que tuve culpa confieſſo. *Vaſe.*
Alex. Dorothea, à Dios, que yo
voi à emendar eſte yerro. *Vaſ.*
Dorot. A emendarlo? plegue à Dios
no dè con todo en el ſuelo.
Mucho Calvatrueno tarda,
i ya por verle me muero,
para ſaber ſi Don Ceſar
con Roſimunda ſe ha vuelto;
que deſpues que con el Rei,
por mi cauſa, aquel ſuceſſo,
i pendencia tuvo, anda
hecho un Panuncio del Yermo.
Sale Calvatrueno ſolo.
Calv. Què hai, ſeñora Dorothea?
Dorot. Què hai, mi ſeñor Calvatrueno?
Calv. En què eſtado eſtàn las coſas?
Dorot. Eſtando tu de por medio,
como han de eſtàr concertadas?
Calv. Luego yo las deſconcierto?
Dorot. Claro eſtà, que un mal criado
ſirve poco, i nunca bueno.
Calv. Pues tu, que ſabes ſervir,
me enſeñaràs algo nuevo,
que yo, que à lo viejo ſirvo,
no hago mas, que hacer aquello
que me mandan: Puedo yo,
ſea bien hecho, ò ſea mal hecho,
argumentar con mis amos?
Si ellos eſtàn roſtrituertos,
yo no sè enderezar caras;
conviden un reloxero,
que los concierte las horas,
i les emiende los geſtos.
Pero dexando eſto aparte,
en quantos grados tenemos
nueſtro amor? *Dor.* Amor cōmigo?
allà puede tratar de eſſo
con las criadas, que ſabe,
de Roſimunda. *Calv.* Es mal hecho
hablarme aſsi, porque yo
quiero de la puerta adentro
de mi caſa, i con la agena,
ni me tiro, ni me llevo.
Sale al paño por la puerta derecha Roſimunda con manto.
Roſi. A pagar una viſita,
ſin vida, i ſin alma vengo.
Calv. Es mi hermana Roſimunda?
Roſi. Mi nombre oì, eſcuchar quiero
antes de entrar, lo que dicen.
Dor. No es tu hermana, mas ſoſpecho
que ella es tu medio ſeñora,
i tu ſu alcahuete entero.
Calv. Què? alcahuete es el que lleva
por el oficio dinero,
mas yo no he tocado un quarto;
i una vieja que alli veo,
i ſabe la facultad,
podrà decirlo en ſaliendo.
Roſi. Quien eſcucha, ſu mal oye.
Sale D. Ceſar al paño por la puerta ſiniſtra.
D. Ceſ. Deſte cancel encubierto
quiero eſcuchar, ahunque ſea

Ayuntamiento de Madrid

baxeza en mi pensamiento.
Calv. La verdad es, que mi amo
por Rosimunda anda muerto;
si bien anda mas templado
desde el passado sucesso
de la pendencia. *Dor.* Pues como?
Calv. Anda con mosca de zelos;
i como esto del honor
es el cuidado primero,
menos veces la visita.
Dorot. Esso se debe à mi ingenio:
si tu secreto guardaras,
yo te dixera un secreto;
pero mi señora sale.
Sale Estefanìa por la puerta de en medio.
Est. Calvatrueno, què hai de nuevo?
donde queda tu señor?
Calv. Allà en Palacio le dexo
tratando de su jornada.
Est. Què jornada? *Calv.* La q̃ hacemos
ahora; si bien el Rei,
prudente, advertido, i cuerdo,
ha reparado en que ya
para General no es bueno
mi amo, por ser casado
tan reciente. *Est.* Como es esso?
Calv. Como à tu padre le ha dado
el baston, i de secreto
se ha partido. *Est.* De esse agravio
yo sola la culpa tengo.
Don Cesar pierde por mi
su reputacion, i credito?
su autoridad, i su oficio?
ya no me espanto, que haviendo
essa ocasion, aborrezca
las leyes del casamiento.
Disculpado està Don Cesar,
yo le estorbo, yo le ofendo,
yo le usurpo, i le marchito
laureles, que merecieron
las soberanas virtudes
de tantos heroicos hechos.
Bien hace, bien hace, digo
otra vez; yo me aborrezco
à mi misma, si en mi puede
caber aborrecimiento;
porque le estimo desuerte,
tan tiernamente le quiero,
que la parte que en mi tiene
me ofende, porque le ofendo.
D.Ces. Este valor contradice
à lo amoroso, i lo tierno. *ap.*
Dorot. Essas finezas, señora,
ocasionan tu desprecio,
primero eres tu que todo.
Est. Primero es Cesar. *Dor.* Primero
es tu gusto. *Est.* En mi no hai gusto.
Rosi. Yo he venido à lindo tiempo.
Est. Dorothea, he reparado,
que es tu natural opuesto
al mio; i no me està bien
que de las puertas adentro
de mi casa, haya ninguno
que contradiga mi intento;
i quizà por tu ocasion
los de afuera hablan en esto;
que Alexandro, i Federico
nunca à tanto se atrevieron.
Quien habla mal de Don Cesar,
à mi me pierde el respeto,
i quien me le pierde, harà
contra mi honor algun yerro,
que remediarlo no pueda,
si ya no es que le hayas hecho.
Vete luego de mi casa,
busca à quien servir, que quiero
que no haya en ella quien juzgue
faltas, descuidos, ò yerros.
Dorot. Señora, yo, si Alexandro
te ha dicho:: *Est.* Como? què es esso?
Dor. Digo, q̃ :: *D.Ces.* O muger insigne!
Dor. Tu venganza, i mi deseo:. *Turbas.*
Est. Tu te turbas? ha traidora!
por el honor que venero,
i por la vida de Cesar,
que ahun es mayor juramento;
que

q̃ me has de decir:: *Asela del brazo.*
Dorot. Señora.
Estef. Quando yo à estos lances llego,
soi mas que muger; i advierte,
que quizà con este intento
traxe resuelta conmigo
de este puñal los aceros. *Sacalo.*
Ya me conoces, yo soi
tan piadosa, que tus yerros
sabrè perdonar, si aqui
me los confiessas; mas temo
que has de dàr lugar à que
yo te los saque sangrientos
del corazon que los guarda,
abriendo puerta en tu pecho.
Dor. Aih de mi! *Est.* La verdad sola
puede librarte. *Dor.* Confiesso,
que lastimada de verte
padecer (valga el intento)
à Alexandro, i Federico
les di:: *Est.* Què les diste? *Dor.* El zelo
fue de una leal criada,
piedad fue, aunque fue mal hecho.
Est. Què les diste? *Dorot.* Dos papeles
(confiesso, que errè) diciendo,
que eran tuyos; Federico,
el suyo rompiò mas cuerdo;
i Alexandro, persuadido
à que el papel era cierto,
engañado vino à hablarte
por el balcon, i fingiendo
yo tu voz, le hablè una noche,
à tiempo, señora, à tiempo,
que llegò el Rei: aih, triste!
con què dolor lo refiero!
Llegò mi señor tambien,
saliste tu, del estruendo
provocada, i sucediò
lo que has visto: Este es mi yerro,
castigale en mi, señora,
considerando primero,
que por sentir tus ofensas,
huì del fuego, i dì en el fuego.
Est. Què mucho, si en qualquier casa
sois los criados incendio?
mas valgate la piedad,
ahunque por tan malos medios,
que de la triaca hiciste
ponzoña, i mortal veneno.
D.Ces. Cielos, què escucho! este fue *ap.*
mi mayor desasosiego;
ya tiene quietud el alma.
Estef. O casto honor, què sujeto
estàs à peligros tales!
ya no quiero, ya no quiero
que te vayas, Dorothea;
temiendo aqueste sucesso
te echaba, i ya sucedido
te recojo, porque entiendo
que ha de ser mayor el daño,
quando de mi estès mas lexos.
Calv. Vive Dios, que fue una mandria
Penelope, en tu respeto,
dueña de honor fue Cleopatra,
i Artemisa mucho menos.
Decirte queria una cosa,
que me pongo à grande riesgo
con mi amo, si la digo;
pero ya te tengo miedo.
Est. Si es cosa en ofensa suya,
que no lo digas te ruego,
que me haràs un gran pesar.
Calv. Antes, señora, sospecho,
que le sirvo, porque ya
es demasiado su empeño.
No me entiendes? mi señor
visita:: *Est.* Ya, ya te entiendo.
Calv. A Rosimunda. *Ros.* O villano! *ap.*
D.Ces. Este descubre el secreto *ap.*
de mi amor. *Est.* Pues biẽ, q̃ importa?
què empeño se sigue de esso?
què inconveniente, ò què daño?
Cielos, dadme sufrimiento. *ap.*
Calv. Ayer fue à verla, i la diò
este curioso aderezo
de botones de oro; i porque

Ayuntamiento de Madrid

Saca una caxa con botones de oro.
estàn sin diamantes hechos,
no le quiso recibir,
i ya le llevo al Platero
para que le diamantice,
i vuelva à hacerle de nuevo.
D.Ces. O criados fementidos! *ap.*
que bien os llama un discreto
enemigos no excusados.
Ros. Hai mas penoso sucesso! *ap.*
Est. Muestra à vèr; tiene razon
Rosimunda, que es pequeño
don para un hombre como èl:
Cesar se embaraza en esto?
civil cosa! cortedad
indigna en su heroico pecho!
Calv. Esso te parece poco?
Est. I mui poco. *Cal.* Buen remedio,
dase tu mas. *Est.* Vèn conmigo,
que yo emendarè este yerro.
Don Cesar no ha de dàr cosa,
por gusto, ò por galanteo,
que no sea mui conforme
à quien es; i me averguenzo
de que esto diesse Don Cesar,
sabiendo bien, que yo tengo
aderezos de diamantes,
i son suyos, como el dueño.
Vèn, i sin que èl sepa nada
(mira que importa el secreto)
le daràs à Rosimunda,
fingiendo, pues no eres necio,
que Don Cesar se le envia;
i aqueste, que vale menos,
di que le dè à una criada,
que quando llegue à saberlo
despues, sabrà quien yo soi,
quanto le estimo, i le quiero,
i quanto puede fiarme.
Calv. Esso dices? *Est.* Assi vuelvo
por la opinion de mi esposo,
no se diga en ningun tiempo,
que hombre de tanto valor,
valiò menos, por dàr menos.
Vanse, i sale Don Cesar.
D.Ces. Muger valerosa, aguarda,
que vida, i honra te debo;
hoi tu virtud me ha vencido,
confessando que eres dueño
dichoso del alma mia.
Sale Rosi. I tu su dichoso dueño.
D.Ces. Rosimūda? *Ros.* Cesar? *Ces.* Como
en esta casa te veo?
Rosi. Vine à visitar tu casa,
i he visto el mayor exemplo
de cordura, i de lealtad,
de prudencia, i de respeto,
que han venerado los siglos.
D.Ces. Si ya lo viste, no tengo
que decirte. *Rosi.* Yo si, Cesar,
de tu dicha decir puedo,
que heredaste con el nombre
de Cesar, mayor imperio
en la fortuna, que aquel
de tan altos triumphos dueño.
Dichoso mil veces tu,
pues solo dichosos fueron
los que esta dicha alcanzaron,
no los que empuñaron Cetros.
Yo vine à vèrte, señor,
i determinada vuelvo,
que no me has de hablar jamàs;
pues ni ahun con el pensamiento
he de atreverme à ofender
à quien tantas honras debo,
à quien merece, i se gana
tan venerable respeto.
D.Ces. Confiesso que soi dichoso,
que me convence confiesso
una prudencia, que admiro,
i una cordura, que temo;
pero no impidan mis dichas
el vèr tus ojos serenos.
Rosi. Sacarème yo los ojos,
por no peligrar en ellos.
D.Ces. Esso dices? *Rosi.* Esto digo.

Ayuntamiento de Madrid

D.Ces. Advierte. *Ro.* Sobrado advierto.
D.Ces. Oyeme. *Rosi.* No te he de oìr.
D.Ces. Mirame. *Rosi.* Verte no quiero,
que no consigue lo mucho,
quien no repara en lo menos.
Salen Estefanìa, Dorothea, i Calvatrueno.
Est. Señor, què disgusto es este?
Rosimunda, quando espero
vuestra visita, os la impiden?
poco à Don Cesar le debo,
pues este gusto me quita.
D.Ces. Ya, Estefanìa, os confiesso
deudas, que en vuestra cordura
hacen mas grave mi empeño.
Est. Aora, señor D. Cesar, ya no siẽto
con fuerzas, ni valor el sufrimiento;
ya la razon me obliga
à que mi pena, i mi razon os diga;
ahunque una, i otra es tanta,
i el lazo q̃ me añade à la garganta
tan cruel, tan estrecho,
q̃ aun la respiraciõ le falta al pecho;
mas cobrarème un plazo limitado,
i dexarème ahogar quãdo haya ha-
No quiero referiros (blado.
las ansias, los dolores, los suspiros,
que excusando mi mengua,
el alma padeciò, i callò la lengua,
desde el primero dia
que os di la mano para suerte mia.
Todo aquesto he callado, i hoi lo digo
no porq̃ de piedad useis conmigo,
sino porque al sujeto, desiguales
unos males estorban à otros males;
siendo termino estrecho
el breve campo de mi debil pecho;
i porque assi, ya que sufrirlos debo,
havrà lugar para sentir de nuevo.
D.Ces. Nunca con menos causa
pudiste hacer al sentimiento pausa,
divina Estefanìa,
mia, si ya merezco que seas mia:
reporta los enojos,
serena el cielo de tus bellos ojos,
i escucha de mi culpa
una amante disculpa,
pues ahunque aquesto sea desvario,
cõ tu amor se disculpa el amor mio.
Yo quise à Rosimũda (ai triste suerte!)
no te pudo ofender antes de verte,
ni tan presto borrar su imagen bella
del alma, porq̃ estaba impressa ẽ ella.
Dite la mano, porque el Rei lo quiso,
mi dolor fue preciso; (go,
no soi piedra, hõbre soi, i assi te obli-
lo que callo sabràs de lo que digo.
Advirtiẽdo esto, si es bien q̃ te avise,
que la quise, i no sè como la quise;
pues quãdo de amor me vì abrasado
ni una mano si quiera le he tocado;
i yo confuso, i ciego, (fuego;
buscaba el fuego, no encontrado el
mas tu has podido tanto,
que ya me redimiste deste encanto,
i ya restituìda,
tuya es el alma, i lo es tãbien la vida.
Est. Basta, Cesar, i piensa
que no es consuelo referir mi ofẽsa,
pues en mi sentimiento
sobra el decirlo, i basta el pẽsamiẽto;
para que en mis enojos *Llora.*
me socorra del llanto, i de los ojos.
Calv. El Rei, señor, ha llegado
con grande acompañamiento.
Tocan caxas, i sale el Rei, Aurelio con baston, Alexandro, i Federico.
Rei. Què es esto, Cesar? *D.Ces.* Señor.
Est. Nada, señor, os prometo:
vino ahora à visitarme
Rosimunda, i refiriendo
algunos pesares suyos,
me enterneci. *Rei.* Yo lo creo;
pero sea lo que fuere,
à que sepais todos vengo
de Aurelio aqui la jornada,
i el prodigioso sucesso.

Des-

Ayuntamiento de Madrid

Despues de vencer al Turco,
lo mas importante, i nuevo,
es, Cesar, que ha parecido
vuestra hermana, solo temo
el precio de su rescate.
D.Ces. Como? *Rei.* Es Rosimũda el precio.
Aur. Aquel Alcaide, à quien disteis
libertad, sabe el concierto,
i pide que le cumplais:
en mi Galera le dexo
esperando à Rosimunda,
dadle à Rosimunda luego,
si quereis vèr vuestra hermana.
D.Ces. Esso es verdad, no lo niego,
mas siendo Christiana, i libre,
como ya cumplirlo puedo?
es impossible. *Rosi.* No es,
porque ser esclava puedo,
siendo Christiana, i assi
pago, Cesar, lo que os debo,
venga vuestra hermana libre,
que ser su rescate quiero;
i dichosa yo, que al fin
sirvo à Estefania en esto.
Est. No, Rosimunda, esso no,
yo tengo joyas, i tengo
hacienda para sacar
mi hermana del cautiverio,
i para que vos quedeis
libre, i Don Cesar contento.
Rosi. Para que vos lo quedeis,
lo que yo digo es mas puesto
en razon, sea yo cautiva,
i cessen disgustos vuestros.
Rei. De tan honrada contienda
sacaros à todos quiero:
Rosimunda es vuestra hermana,
Cesar. *Aur.* El Alcaide mesmo
lo afirma; i que fue criada
con reverencia, i respeto,
como hija del Baxà,
desde aquellos años tiernos
de su prision; buen testigo
es la sangre en vuestros pechos.
Calv. Mil veces quise decirlo,
antes de saber el cuento:
tu hermana? *Ces.* Cielos, no en balde
con encontrados afectos
admiraba en Rosimunda
la hermosura, i el respeto:
hermana del alma mia!
Rosi. Ya con los brazos abiertos
te espero, Cesar, que el alma
me revelò estos secretos.
Calv. Los botones de diamantes
se han de dàr? *Est.* Si, Calvatrueno,
i ahora mejor, que ahora
sirvo à una hermana con ellos.
D.Ces. Con licencia de su Alteza,
tomar à mi cargo quiero
el dàr esposo à mi hermana.
Rei. Yo premiarè essos deseos.
D.Ces. Pues, señor, sea Federico mio
el premio. *Rei.* Es mui justo el premio.
Calv. Casarme quiero yo mismo,
porque es mia de derecho
Dorothea. *Dorot.* Yo soi tuya.
D.Ces. Pues tenga fin el exemplo
de la Perfecta Casada
en el perdon de sus yerros.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Castellana, i Latina de *Joseph Antonio de Hermosilla*, Mercader de Libros, en Calle de Genova, donde se hallaràn otras diferentes, corregidas fielmente por sus originales, i diversos Romances, Relaciones, Historias, i Entremeses sueltos.

Ayuntamiento de Madrid
12000 16664